



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 078, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH-5

ORDEN DE COMPRA

157		
NÚMERO		
29	11	2024
DIAS	MESES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO 11.2.		
PROGRAMA INGRESOS AUTOGEN 2024		
CARGO PRESUPUESTAL		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01,499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM 191 SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLÁN, JALISCO MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ARACELY HUIZAR CASTAÑEDA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO-TECHO DE 5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN SOLO FRÍO 220VOLTS MONOFÁSICO MARCA YORK	1	\$ 64,900.00	\$ 64,900.00
IMPORTE CON LETRA:	SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M N			SUB-TOTAL \$ 64,900.00
				IVA 16% \$ 10,384.00
				TOTAL \$ 75,284.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLÁN JALISCO MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X PAGO			a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

Luis Rafael Almonte Vargas
 ELABORO
 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos
 AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Mtro. Mriel Muñoz Gutiérrez
 Vo Bo ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTRO. MRIEL MUÑOZ GUTÉRREZ

2
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC157-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO - SITE DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:24 horas del día 29 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$75,284.00 (Setenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ARACELY HUIZAR CASTAÑEDA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones